

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 23/2019 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 02 de julio de 2019, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, en cumplimiento del artículo 36 del R.O.F. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 19 de junio de 2019.



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN CARLOS
MALDONADO ESTEVEZ
27/06/2019
11:46:19